



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 68 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200010500	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Rocío Amparo Bedoya Lopera	19/08/2020	Auto Decide - Autoriza Retiro De La Demanda
05308310300120200004100	Ordinario	Sergio Arbey Usme Gallego	Gustavo Adolfo Bedoya	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
05308310300120200008300	Verbal	Marta Elena Quintero De Gómez Y Otro	Carlos Erneso Mejía Fonnegra	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIZABETH CRISTINA AGUDELO BOTERO

Secretaría

Código de Verificación

994e309c-8993-4446-879f-b31bee338f90